Walter S. Gálvez Condori
C.N.P. Nº 39
C.A.P. Nº 1071
ABOGADO - NOTARIO
NOTARÍA PUNO

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las once de la mañana del **17 de diciembre del año 2025**, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; los consejeros Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Véliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Alberto Magno Cutipa Limache, Zoraima Julieta Laura Castillo, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, Irwin Jehsmany Apaza Nina, William Elvis Aquino Tipo, mientras se presentó ausencia del consejero Trons Américo Cruz Hancco, así mismo se indica que las consejeros Andrea Liz Chambilla Huanacuni y Verónica Pancca Mendoza se encuentran vacados y respecto al consejero Manuel Anchapuri Quispe se encuentra con licencia por año sabático, por tanto, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el decano y solicita que el acta del último consejo extraordinario del 06 de octubre del año 2025 sea considerada en el siguiente Consejo de Facultad.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación Nº 21-2025- Consejo de Facultad.

Orden del día

1.- Aprobación del trámite de reserva de matrícula del semestre académico 2025-II, según Informe N°712-2025-DMZ-SUB-USE/DGEA-UNA-, del estudiante Lizeth Luna Peralta.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del trámite de reserva de matrícula del semestre académico 2025-II del estudiante Lizeth Luna Peralta. según Informe N°712-2025-DMZ-SUB-USE/DGEA-UNA, el cual es aprobado por unanimidad en Consejo de Facultad.

2.- Reconformación de la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano

Toma la palabra el secretario técnico y procede a dar lectura a la carta de renuncia como miembro de la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas del docente principal Dr. Hugo Atencio Zambrano, puesto que a la letra señala que "el integrante de la comisión, refiriéndose al docente Dr. Braulio Salomé Villa Ruíz, quien sustancialmente no tiene la condición de docente principal determinado en el Informe de Auditoría Nro 021-2025-2-0202-AC, puesto que su designación en dicha comisión es irregular e ilegal, por lo que, me obliga renunciar a dicha comisión".

Toma la palabra el Decano y acepta la renuncia del Dr. Hugo Atencio Zambrano a la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz e indica que como ha sido aludido en la carta de renuncia del Dr. Hugo Ivan Atencio Zambrano, tomará las medidas legales correspondientes por las aseveraciones contenidas en el documento y comunica que a la fecha no ha recibido ningún documento donde se le baja de categoría de docente principal a asociado.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, y sugiere que se desarrolle la consulta a asesoría legal.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz e indica que la afirmación del Docente Dr. Hugo Atencio puede llegar a difamación, tomando en cuenta que se está considerando un informe de auditoría que no es una sentencia por la que se le baja de categoría de docente principal a Asociado.

Toma la palabra el decano y hace la pregunta al docente consejero Braulio Villa Ruiz para saber si cuenta con la Resolución Rectoral de Promoción Docente a la categoría de docente principal.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa Ruiz e indica que si cuenta con dicho documento.

Toma la palabra el Secretario Técnico y a solicitud del Decano lee el informe legal Nro 2885-2025-AOJ-UNA-PUNO, por el cual, se desarrolla el pronunciamiento basado en la autonomía universitaria, en tal sentido, la decano acepta la Renuncia del Dr. Hugo Atencio Zambrano, y a continuación la señora decano propone integrar a la comisión de Ratificación y Promoción docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas a los docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas como son el Dr. Alfredo Cruz Vidangos y Dr. Edgar Villahermosa Quispe

Toma la palabra el consejero Zoraima Laura Castillo e indica que según reglamento de Ratificación y Promoción Docente la comisión debe estar conformado por docentes principales de la Facultad y si no hubieran o no alcanzan el número se podría pasar a invitar a docentes de otras Facultades.

Toma la palabra el Decano y propone integrar a la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano al Dr. Rolando Rodríguez Huamaní, el cual es aceptado y aprobado por unanimidad en Consejo de Facultad.

3.- Aprobación de Vacantes y tasas educativas para el proceso de Convocatoria de Admisión 2026 - Maestría en Administración con mención en Gerencia y Gestión Pública.

Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración la aprobación de las TASAS EDUCATIVAS para el Proceso de Admisión 2026 del Programa de Maestría en Administración con mención en Gerencia y Gestión Pública - Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	COSTO S/.
Derecho de inscripción por admisión	250.00
Derecho de matrícula (2 semestres)	500.00
Derecho de enseñanza (16 cursos x 380)	6,080.00
Total, por estudiante	6,830.00

El cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad

4.- Aprobación del consolidado del informe de autoevaluación de las sub comisiones de trabajo del modelo de acreditación CIEES México.

Toma la palabra el secretario técnico y pone a consideración la aprobación del consolidado del informe de autoevaluación de las sub comisiones de trabajo del modelo de acreditación CIEES México, el cual es aprobado por unanimidad.

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión extraordinario siendo las 12:20 horas del 17 de diciembre del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.